



Gráfico 11. Presencia de mujeres diputadas en las concejalías de sus municipios⁶³

3. CURSUS HONORUM

3.1. Cargos orgánicos en el partido

La carencia de datos no permite establecer un estudio más detallado sobre el papel de la mujer en sus respectivos partidos políticos.

Sabemos que en la legislatura 1999-2003 los tres partidos representativos en la Diputación tuvieron mujeres portavoces: M^a Dolores Villatoro por el PSOE, M^a Jesús Botella por el PP, y Francisca Lozano por IU. Esto permitiría conjeturar un cierto peso específico en cada partido pero si combinamos las variables de las diputadas que repitieron cargo y los cargos internos del partido, podemos decir que las mujeres de IU y las del PP tuvieron más peso en su partido que las del PSOE. Solamente dos diputadas repitieron legislatura Antonia Cabanillas y Francisca Lozano, ambas de IU-CA. Incluso Blanca Ciudad originaria de IU, que pasó posteriormente al grupo Mixto, también tuvo una vida política más activa, presentándose como candidata a la Alcaldía de Córdoba por el Partido Andalucista.

El grupo popular sólo ha tenido tres diputadas, dos por el distrito de la capital, Pilar Sarazá y M^a Jesús Botella, y una por el de Lucena, Teresa. de Jesús Ruíz-Canela. Pilar Sarazá entró en 1976, fue Vicepresidenta Provincial, miembro del

⁶³ Fuente gráfico 11. Elaboración propia. Vese capítulo 4. Tablas de datos.

Comité Ejecutivo Regional y Vicepresidenta de Acción Sectorial. Abandonó el partido en 2002, tras la crisis "Bellido" en el PP cordobés. Los populares no volverían a tener diputadas provinciales hasta 1999, con M^a Jesús Botella y Teresa de Jesús Ruíz-Canela. M^a Jesús Botella formó parte del Comité Ejecutivo Provincial, desde 1996 ocupó la Secretaría General además de pertenecer al Comité Ejecutivo Regional. También fue candidata a la Presidencia de la Diputación en 1999.

Las mujeres procedentes del PSOE, hasta la fecha no han tenido una significación especial en su partido. Ninguna ha repetido mandato en la corporación provincial, pese a tener una cierta significación en sus respectivos municipios. Ana Romero fue Secretaria de Juventudes Socialistas en Montoro, Magdalena Reina ocupó la Secretaría para la Igualdad de la Mujer en Guadalcazar y la Secretaría Interprovincial Municipal de la Mujer, siendo Secretaria Ejecutiva del Comité Local. Ana Rojas ha sido portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Objeto y Rafaela Crespín Secretaria de Juventudes Socialistas en La Carlota.

Para las elecciones locales del 2003 ocuparon los siguientes puestos en las listas electorales de sus respectivos partidos políticos y en sus municipios de origen:

	Apellidos	Municipio	Partido	Nº lista
Antonia	López Cabanillas	Bujalance	IU-CA	1
Francisca	Lozano Carretero	Castro	IU-PCA	2
M ^a Jesús	Botella Serrano	Córdoba	PP	3
Teresa de J.	Ruíz-Canela Evangelista	Lucena	PP	N.P.
Rafaela	Crespín Rubio	La Carlota	PSOE	3
Magdalena	Reina Carmona	Guadalcazar	PSOE	4
Ana	Rojas Moyano	Obejo	PSOE	3
Ana M ^a	Romero Obrero	Montoro	PSOE	2
Macarena	Vacas Torres	Rute	PSOE	5
M ^a Dolores	Villatoro Carnerero	Cabra	PSOE	1

Tabla 21: Posición que ocuparon en las listas a las elecciones locales de 2003⁶⁴

⁶⁴ Fuente tabla 19. Elaboración propia con información suministrada por los propios partidos políticos.

3.2. Cargos en sus Ayuntamientos y en Diputación

Los componentes de la corporación provincial son elegidos entre los representantes de los diferentes distritos electorales, de ahí que la condición previa para poder ser diputado o diputada es haber obtenido un cargo en su respectivo municipio. Durante el franquismo había que ser alcalde y en la democracia ser concejal, ningún alcalde podía ser diputado.

Aunque no tenemos todos los datos relativos a los cargos ocupados por las sucesivas diputadas provinciales en sus respectivos ayuntamientos, sí sabemos cuales alcanzaron un cierto nivel como teniente de alcalde o presidieron alguna empresa pública.

	1976-1979	1979-1983	1983-1987	1987-1991	1991-1995	1995-1999	1999-2003
Alcaldesa	1		1			1	1
Teniente de alcalde				1	2	3	2
Presidenta de E. Pca municipal					1		

Tabla 22: Representación de las diputadas provinciales en los ayuntamientos de la provincia de Córdoba⁶⁵

Josefina Diéguez Varona fue alcaldesa de Montemayor desde 1972. En 1987 María Mesones de IU, accedía a la Diputación habiendo sido alcaldesa de Algarrarín desde 1979. En la legislatura 1995-1999 Ana Rojas, del Psoe, fue alcaldesa de Obejo, pasando en la siguiente a diputada provincial. Y en la legislatura 1999-2003 ocuparía la Alcaldía de la capital cordobesa Rosa Aguilar de IU.

La Tenientía de Alcalde la ocuparon 8 diputadas en sus respectivos ayuntamientos: En Córdoba capital Rosa Aguilar y Blanca Ciudad, María Castro en Peñarroya, Magdalena Luque en Pedro Abad, Francisca Lozano en Castro el Río, Antonia Reyes en Espejo, Ana María Romero en Montoro, Magdalena Reina en Guadalcázar.

⁶⁵ Fuente tabla 22. Elaboración propia según los datos suministrados en los *curricula* de las diputadas. Véase el capítulo4, tabla 7

La presidencia de empresas públicas no ha sido un cargo fácilmente otorgado a mujeres. Tan sólo Blanca Ciudad fue Presidenta de SADECO de 1991 a 1998, empresa del Ayuntamiento de Córdoba. En la fundación Pública del Gran Teatro y en la del Jardín Botánico participó Pilar Sarazá en la legislatura de 1983.

	1976- 1979	1979- 1983	1983- 1987	1987- 1991	1991- 1995	1995- 1999	1999- 2003
Vicepresidenta 1ª y 3º					1		2
Delegada de área						1	4
Presidenta E. pca. provincial						1	1

Tabla 23: Participación de la mujer en órganos de gobierno de la Diputación de Córdoba⁶⁶

En la Diputación de Córdoba ninguna mujer ha logrado la Presidencia, aunque estuvo a punto M^a Dolores Villatoro tras la dimisión del Presidente Matías González. Esta diputada del distrito de Cabra ostentó la Vicepresidencia Primera, cargo que recaía por primera vez en la historia en una mujer. Había habido otra Vicepresidenta Tercera en 1991, M^a Carmen Rubio, y el mismo cargo en 1999 lo ocupó la jovencísima Rafaela Crespín. Las delegaciones de área son cargos que implican también una cierta responsabilidad política. De 1995 a 1997 fue Delegada de Servicios Sociales y Mujer Antonia Reyes y de 1997 a 1999 Delegada de Personal, Hacienda y Mujer En esta última legislatura iniciada en 1999 Magdalena Reina fue Diputada Delegada del Área de Patrimonio y Régimen Interior, Ana Rojas del Área de la Mujer, Rafaela Crespín del Área de Servicios Sociales y Ana Romero, Delegada del Área de I+D Agrícola y Ganadero.

⁶⁶ Fuente tabla 23. Elaboración propia según los datos suministrados en los *currícula* de las diputadas. Véase el capítulo 4, tabla 7.

En la corporación provincial la presidencia de PROVICOSA⁶⁷ la ostentó de 1995 a 1997 Francisca Lozano de IU y Antonia Reyes del PSOE, de 1997 a 1999, quien presidió también EPRINSA⁶⁸ durante esos años, y en la legislatura 1999 a 2003 pasó a Ana María Romero del PSOE.

Así pues las mujeres que llegaron a diputadas provinciales en Córdoba, apenas han rozado los órganos de poder unipersonales. Ha habido 3 alcaldesas de pueblos y 1 en la capital. No ha habido ninguna presidenta de Diputación. Solamente una ha logrado la vicepresidencia primera, M^a Dolores Villatoro, del PSOE en la última legislatura, y únicamente a dos se le concedió la vicepresidencia tercera, una en 1991 a M^a Carmen Rubio y otra en 1999 a Rafaela Crespín en 1999, ambas del PSOE.

Tampoco en el resto de instituciones pública relevantes la mujer ha logrado cotas más altas en cuanto a esos órganos de poder unipersonales. En el año 2001 en las universidades andaluzas el porcentaje de mujeres rectoras sólo era el 11,1 y el de vicerrectora el 18,84. Y en los municipios únicamente el 7,8% de mujeres había logrado la alcaldía, mientras que a concejalas habían accedido el 19,31%⁶⁹.

Institución	1º puesto de mando	2º puesto de mando
Universidades 2001	Rectora 1,1 %	Vicerrectora 18,64 %
Diputación CO 1999	Presidenta 0	Vicep 1ª-3ª = 20 %
Ayuntamientos Andalucía 1999	Alcaldesa 7,80 %	

Tabla 24: Mujeres en órganos de gobierno en Andalucía, en la legislatura 1999-2003⁷⁰

3.3. Permanencia en el poder

El apoyo de los partidos políticos a la presencia de la mujer en la vida política no va mucho más allá, hasta el momento, de su presencia en las listas electorales, pues la escasa permanencia de diputadas provinciales más allá de una legislatura traduce el escaso interés de los partidos por pro-

⁶⁷ PROVICOSA: Empresa Provincial de la Vivienda

⁶⁸ EPRINSA: Empresa Provincial e Informática y Recaudación

⁶⁹ Datos extraídos del capítulo de SALAZAR BÉNITEZ, OCTAVIO: *Las cuotas electorales femeninas: Una exigencia del principio de igualdad sustancial. Contra el monopolio de los púlpitos...* p. 69.

⁷⁰ Fuente tabla 24. Elaboración propia con datos del Instituto de Estadística de Andalucía. Mujeres Andaluzas. Datos básicos 2002.

mocionar a las mujeres en la profesionalización de la política.

El 56 % de las diputadas provinciales solamente han estado una legislatura en la Diputación. Tan sólo un 12 % ha repetido legislatura, y un 32 % no ha llegado a cumplir los cuatro años de permanencia en la Corporación provincial. El panorama de las diputadas provinciales cordobesas es el que se describe como de "cesantías" y que traduce el escaso poder del colectivo de las mujeres. Cuando finaliza la legislatura vuelven a su puesto base, a su profesión y a su vida familiar⁷¹.

		FET	AP/PP	IU-CA	PSOE	Nº dip
> 1 legislatura						3
	8 años			1		1
	7 años			1		1
	4 años 9 meses			1		1
1 legislatura	4 años		2	3	9	15
< 1 legislatura						7
	3 años 9 meses				1	1
	3 años 8 meses	1			1	2
	2 años 6 meses			1		1
	2 años 3 meses		1			1
	2 años				1	1
	9 meses			1		1

Tabla 25: Tiempo de permanencia como diputadas⁷²

Es conveniente perfilar ese punto porque traduce una cierta dificultad para permanecer en el cargo, cuando sí hay diputados que repiten legislatura y más de una vez, o se mantienen como asesores.

	FET	AP/PP	IU-CA	PSOE	Total	%
> 1 legislatura			3		3	12 %
1 legislatura		2	3	9	14	56 %
< 1 legislatura	1	1	3	3	8	32 %

Tabla 26: Tiempo de permanencia como diputadas por partido⁷³

⁷¹ Término apuntado por Celia Valcárcel, p. 131.

⁷² Fuente tabla 25. Elaboración propia. Véase el capítulo 4: Tablas de datos.

⁷³ Fuente tabla 26. Elaboración propia. Véase el capítulo 4: Tablas de datos.

La existencia de tres diputadas que repitieron legislatura también es muy significativa, pues en realidad todas ellas pertenecen a Izquierda Unida, y no ostentaron nunca puestos de relevancia en la Diputación. Francisca Lozano estuvo dos legislaturas completas, de 1995 al 2003. María Mesones estuvo 4 años en la primera y 3 en la segunda. Antonia López estuvo 9 meses de la legislatura 1991-1995, y los cuatro años de la última. Por debajo de una legislatura completa han estado 7 diputadas, el 28%. Antonia Reyes Silas dimitió tres meses antes de terminar la legislatura, oficialmente por razones personales, pero también es cierto que su autoridad había sido puesta en entredicho. Josefina Diéguez dejó su cargo por cambio de residencia. María Castro Solomando se incorporó iniciada ya la legislatura para sustituir a un diputado, Ángela Ramírez, que sólo estuvo 9 meses, hasta concluir la legislatura. Finalmente, Magdalena Reina, por el PSOE y Teresa Canela-Evangelista, por el PP, entraron en el 2003, media- da ya legislatura.⁷⁴

Un primer acercamiento al tiempo de permanencia de las diputadas provincial permite deducir que, como en tantos otros niveles políticos, hay una utilización electoralista de la presencia de la mujer, estas son utilizadas para ocupar el porcentaje correspondiente en las listas electorales, pero en la legislatura siguiente se las aparta del poder, o se las pone al final de la lista o bastante alejadas de las primeras filas. Fenómeno que no es exclusivo de ningún partido⁷⁵. Lidia Falcón, tras el análisis de esa realidad en diversos sitios y niveles, concuerda con otras investigaciones en que son los hombres quienes nombran a las mujeres y, en cierto modo, las vigilan y si son capaces de hacerles sombra, son vistas como molestas o usurpadoras y, en consecuencia, alejadas de los circuitos que las acercan a la reelección⁷⁶.

La escasa permanencia de las mujeres en los puestos políticos ha permitido que se pueda hablar de una especie

⁷⁴ Véase anexo 1: *Acceso por legislaturas, fechas de nombramiento y cese, y tiempo de permanencia.*

⁷⁵ La pésima colocación de las mujeres en las listas electorales es un dato relevante. Los grandes partidos recogen en sus discursos la participación de la mujer en la vida política, pero eso no impide que en las listas sean poca las mujeres que van en lugares destacados. SALAZAR BENTÍEZ, Octavio: *Las cuotas electorales femeninas: Una exigencia del principio de igualdad sustancial. Contra el monopolio de los púlpitos...* p. 45.

⁷⁶ FALCÓN, Lidia: *Mujer y poder político (fundamento de las crisis de objetivos e ideología del Movimiento feminista)*. Vindicación feministas, Madrid, 1992, p. 451.

de subclase política, las “cesantas”, las mujeres que han ido quedando en la cuneta de la vida política, mientras que los hombres han conseguido permanecer muchos años en el ejercicio del poder⁷⁷. La dificultad que las mujeres tienen para mantenerse en el poder, guarda estrecha relación con los escollos que tienen para entrar en las redes informales, en los círculos en los que no funcionan las cuotas de representación. Más allá de la normativa política, como trasfondo de la propia actividad, están las redes informales, las que se tienden en comidas, viajes, paseos, reuniones informales, etc. y a las que se entra a nivel individual no genérico, y sin las cuales no hay porvenir político asegurado. A ello se añade que las mujeres políticas, como el resto de las mujeres con actividad profesional, no están liberadas de las cargas reales y afectivas de la vida familiar, de las cuales si están liberados los hombres, de ahí que carezcan de tiempo necesario para establecer esas redes informales.

En la década de los noventa la esfera política todavía se revela como una de las de más difícil acceso a la mujer, uno de los medios profesionales más cerrados a las mujeres⁷⁸ y pocas eran las que intentaban desmontar el monopolio masculino del poder. No obstante, la ausencia de la mujer en los niveles políticos de decisión se está considerando “una extravagancia representacional”⁷⁹. Idea que se va consolidando paulatinamente en nuestra cultura y confiamos que vaya llegando a los diversos escalones de la administración provincial y local, que todavía se presentan como un reducido ámbito de representación de las mujeres⁸⁰.

El sistema de cuotas facilitó el acceso de la mujer a una mayor participación política, pero el *cursum honorum* en po-

⁷⁷ En la Diputación de Córdoba “se detecta un cierto índice de larga duración en los diputados de la transición, en concreto de los socialistas”. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M^a Carmen: *Política y Administración Provincial. La Diputación de Córdoba. 1925-1991*. Los socialistas repitieron varias legislaturas. 12 años estuvo el histórico y veterano socialista Matías Camacho Lloriz, de 1979 a 1991. Y otros 12 años Julián Díaz Ortega, de 1983 a 1991. 11 años permaneció el diputado de Peñarroya Rafael Añez, de 1979 a 1990, y otros 11 José Mellado, de 1983 a 1995.

⁷⁸ FALCÓN, Lidia: *Mujer y poder político (fundamento de los crisis de objetivos e ideología del Movimiento feminista)*... p. 453-454.

⁷⁹ VALCÁRCEL, Amelia: *La política de las mujeres*... p. 113

⁸⁰ “En el ámbito local, pese a que en un principio pudiera ser el más adecuado para que la mujer compatibilizara su vida privada con la dedicación a la política, la presencia de aquella es incluso más reducida que en otros ámbitos”. SALAZAR BENTEZ, Octavio: *Las cuotas electorales femeninas: Una exigencia del principio de igualdad sustancial. Contra el monopolio de los púlpitos*... p. 66.

lítica, de un hombre o de una mujer, depende del juego mantenido en las redes informales. De ahí que la perversión de las mismas establezca un sistema que utiliza a las mujeres para rellenar listas, pero vetándoles la continuidad y utilizando a otras que, conscientes o no, se dejan utilizar. De ahí que coincidamos con estudiosas de la problemática de la mujer en la política, en que aquellas que quieren ejercer la política como una actividad provechosa para el bien común, necesitan establecer unas sólidas redes de solidaridad real entre ellas⁸¹.

Esas han sido las tendencias mantenidas hasta la legislatura 1999-2003, fecha límite de nuestro estudio. No obstante los resultados de las elecciones de mayor de 2003 han aportado a la Diputación de Córdoba 11 mujeres⁸², una más que en ese cuatrienio, con lo cual se ratifica el imparable proceso, no sólo de incorporación de la mujer a la vida política, sino de lograr la paridad. Pero además hay que señalar que repiten tres de la corporación anterior por el PSOE, M^a Dolores Villatoro Carnerero, Ana María Romero Obrero, Rafaela Crespín Rubio, y una por el PP, M^a Jesús Botella Serrano. Lo cual constituye un hito en la historia política de la Diputación de Córdoba.

3.5. Actividad tras el cese como diputadas provinciales

Hasta la legislatura de 1999-2003 la tendencia general de las mujeres que habían sido diputadas provinciales fue la de retorno a su actividad anterior, bien en las tareas docentes, profesionales o familiares. Excepto Rosa Aguilar que siguió con una brillante carrera política como diputada, parlamentaria y alcaldesa.

Ya se ha indicado el especial significado de la legislatura iniciada con el fin de siglo. Pero además también incide en la actividad posterior de las diputadas, puesto que muchas de ellas continúan en la política activa desde sus concejalías en

⁸¹ Celia Valcárcel señala que para las mujeres la solidaridad no es ya una virtud, sino toda una necesidad para sobrevivir. VALCÁRCEL, Amelia: *La política de las mujeres...*, pp. 111 y 133.

⁸² mujeres por el PSOE, Francisca Carmona Alcántara, M^a Dolores Villatoro Carnerero, Claudia Zafra Mengual, Ana María Romero Obrero, M^a José Montes Pedrosa, Isabel Niñoles Ferrández, Rafaela Crespín Rubio, 3 por IU, Elena Cortés Jiménez, Dolores Rivas Zamora, Antonia Misas Casado. Y 1 por el PP, M^a Jesús Botella Serrano.

los ayuntamientos. En cierto modo se ha roto la valla que frenaba a las mujeres a seguir en la vida política activa tras su cargo de diputada, no se retiran a la sombra de su casa o de su profesión, muchas de ellas continúan trillando un camino que abre nuevas perspectivas a las generaciones de mujeres que vienen detrás.